



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Y DESARROLLO TERRITORIAL

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

INFORME DE LABORES 2014•2015





“*Estamos avanzando por el camino correcto, construyendo un país en el que todos participemos, acordando soluciones a partir de la diversidad y riqueza de pensamientos, teniendo al centro de nuestro trabajo el bienestar de las familias salvadoreñas y la unidad nacional.*”

Fragmento del discurso del Presidente de la República,
Salvador Sánchez Cerén, 1 de junio de 2015

Titulares del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial



Aristides Valencia

Ministro de Gobernación
y Desarrollo Territorial



Daysi Villalobos

Viceministra de Gobernación
y Desarrollo Territorial

Contenido

Presentación	5
Marco Estratégico	8
Líneas Estratégicas	9
ÁREAS DE GESTIÓN	
GESTIÓN TERRITORIAL	
Gobernaciones Departamentales	11
Participación Social, Desarrollo Territorial, Principios y Valores	15
Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	16
Centros de Gobierno	18
GESTIÓN MISIONAL	
Dirección General de Correos de El Salvador	20
Dirección de Imprenta Nacional	23
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	24
Dirección de Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	27
Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión	29
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Dirección Ejecutiva	33
Recursos Humanos y Bienestar Laboral	34
Infraestructura y Mantenimiento	37
Administración y Logística	38
Transparencia	39
Informe Financiero	40

Presentación

En esta nueva gestión, el Presidente de la República, profesor Salvador Sanchez Cerén impulsa un nuevo enfoque en la forma de gobernar, teniendo como centro a la persona humana, siendo importante la articulación de las distintas instituciones gubernamentales, la ampliación de los procesos de participación democrática de la sociedad y la territorialización de las políticas públicas, programas y proyectos, con la visión de construir un país inclusivo para el buen vivir del pueblo salvadoreño.

Con esta finalidad se trasladan al Ministerio de Gobernación nuevas funciones que tienen que ver el desarrollo territorial, denominándose ahora Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

En este primer año se han realizado diferentes acciones en el marco de la nueva visión y enfoque de esta Cartera de Estado. Se ha trabajado en tres Áreas de Gestión Estratégicas con el fin de atender eficientemente las demandas de la población salvadoreña: Gestión de Desarrollo Territorial, Gestión Misional y Gestión Administrativa.

En la Gestión de Desarrollo Territorial, se creó la Dirección de Desarrollo Territorial y la Dirección de Participación Social, que trabajan vinculadas a las Gobernaciones Departamentales, fortaleciendo la organización y la participación social como eje fundamental en el proceso de desarrollo de los territorios, además de la articulación de las diferentes instituciones gubernamentales que forman los Gabinetes de Gestión Departamental, municipalidades, comunidades y otros actores.

Uno de los grandes logros de este año fue la consulta ciudadana del plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019 y la socialización para darle seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual involucró el esfuerzo de las Gobernaciones Departamentales en coordinación con la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República.

Las Gobernaciones Departamentales a través de los Gabinetes de Gestión Departamental, son garantes de que las políticas públicas, programas y proyectos se ejecuten en el territorio para el buen vivir del pueblo salvadoreño.

También se creó **El Departamento de Principios y Valores** con el fin de articular acciones que contribuyan a la prevención de la violencia y a fomentar principios y valores en las familias salvadoreñas, por lo que se cuenta con una red de voluntarios y voluntarias, y de una serie de instituciones comprometidas con la convivencia social para el buen vivir.

Se cuenta con la **Unidad de Género** que realiza acciones para promover los derechos humanos de la mujer, tomando en cuenta que la equidad de género es un eje transversal en la institución.

La Dirección General de Protección Civil ha coordinado el Desarrollo de Planes de Contingencia: Plan Divino Salvador del Mundo 2014, Plan Independencia 2014, Plan Belén 2014, Plan Verano 2015, además de los mecanismos de coordinación interinstitucional para la marcha por la Vida, la Paz y la Justicia el 26 de marzo de 2015 y la ceremonia de Beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero el 23 de mayo de este año. Estos planes se han ejecutado con las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil.

Se brindó atención a las familias del Volcán Chaparrastique de San Miguel que se encontraban en alto riesgo, se realizó para ello monitoreos constantes de la actividad del volcán, de la situación climatológica en la zona, mantenimiento permanente de las obras de mitigación (reservorios) y la realización de simulacros con las comisiones comunales y municipales de Protección Civil.

Como Sistema Nacional de Protección Civil se articularon campañas para la prevención y control del Dengue y la Chikungunya, cuyos resultados se reflejan este año en la disminución del 78% de casos confirmados de dengue. Además se trabajó en los protocolos para la prevención y atención ante amenazas epidémicas como el ébola, la gripe aviar y otras.

Se enfrentó la emergencia por incremento del oleaje los días 2, 3 y 4 de mayo de 2015 y un segundo evento el día 13 de mayo.

El Cuerpo de Bomberos de El Salvador profundizamos el enfoque preventivo, realizando capacitaciones de prevención a distintos sectores beneficiando entre el año 2014 y 2015 a 40,832 personas. Además se inspeccionaron 2,924 inmuebles y se desarrolló el plan preventivo en mercados municipales y el plan para prevenir niñas y niños quemados por mal uso de productos pirotécnicos.

Se atendieron 3,805 emergencias entre incendios, rescates, accidentes de tránsito, derrumbes enjambres y otras.

Se retomó el proceso de cumplimiento de requisitos para la certificación del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano USAR de El Salvador, a fin de contar con la primera unidad especializada de acuerdo a normas del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate, INSARAG.

Se presentó y aprobó en la Asamblea Legislativa la reforma a la Ley de Bomberos por medio de la cual se establece una nueva tasa del cuatro por ciento por servicios de inspección contra incendios.

Correos de El Salvador se crearon nuevos servicios a la población, entre ellos: Distribución de Encomienda Domiciliar, Gestión y Distribución de Documentos Personales emitidos por las Municipalidades e Iglesias, y el Envío Postal CNR para los usuarios del registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca.

Se firmaron convenios con distintas instituciones para brindar el servicio de distribución de correspondencia: Dirección General de Migración y Extranjería, Autoridad de Aviación Civil, Dirección General de Aduanas, Instituto de Garantía de Depósitos, Fondo Social para la Vivienda y otros.

Correos de El Salvador se encuentra entre los cinco países de la Región de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) con la máxima calificación de calidad en materia de desempeño en relación al servicio de encomienda. Por el Servicio Expreso de Correos (EMS por sus siglas en inglés) ocupamos la posición No. 1 de la región UPAEP.

La Imprenta Nacional continúa fortaleciendo su enfoque de crecimiento y modernización. En este año se ha ampliado los servicios a instituciones del Estado y empresa privada, firmando convenios de colaboración Interinstitucional con: Tribunal Supremo Electoral, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Banco Central de Reserva, Instituto Nacional de la Juventud, Asamblea Legislativa, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Autoridad de Aviación Civil de El Salvador, Corte de Cuentas de la República y otros.

La Dirección de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro ha trabajado en facilitar el proceso de legalización de distintas organizaciones. De junio 2,014 a mayo 2,015 se presentaron un total de 1,312 solicitudes de diferente naturaleza, entregando un total de 273 personerías jurídicas de asociaciones sin fines de lucro.

Es importante indicar la legalización de 36 asociaciones Juveniles durante este año, superando con creces el total de asociaciones juveniles que se habían inscrito en toda la historia del Registro de ONGs y que al inicio de esta gestión eran 18.

En el marco del proceso de modernización del servicio de la Dirección de ONG's, se implementó un sistema de consulta en línea.

La Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión creó una mesa técnico- social y seis mesas de consulta integrada por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales produciendo insumos para la elaboración de la Política Nacional de Espectáculos Públicos, Radio, Cine y Televisión.

Se han realizado diferentes monitoreos de medios de comunicación, espectáculos públicos y salas de cine, con el fin de proteger la salud mental de las niñas, niños, adolescentes y el respeto a los derechos de la mujer, promoviendo la autorregulación y el rescate de valores a través de los medios de comunicación.

En el área administrativa. Uno de los principales compromisos fue la mejora integral continua del personal, con la aplicación de medidas de austeridad, una política de ahorro y las gestiones necesarias ante el Ministerio de Hacienda y la Asamblea Legislativa se logró mejorar el salario mínimo institucional estableciéndose en \$440 beneficiando a un total de 247 empleados y empleadas.

Se realizó el ordenamiento del parqueo vehicular y la construcción de gradas de acceso, se ha remodelado la primera planta del edificio del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial generando espacios adecuados y brindando una atención más eficiente a la ciudadanía.

Estamos avanzando en el proceso de desarrollo territorial que nos hemos proyectado en este quinquenio, lo cual no fuera posible sin la entrega y la mística del personal de esta Cartera de Estado.

Estoy seguro que vamos construyendo el rumbo correcto para el buen vivir de las salvadoreñas y salvadoreños.

Ramón Arístides Valencia Arana

Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Marco Estratégico

Misión

Promover el desarrollo territorial y la gobernanza, a través del reconocimiento, fortalecimiento y la articulación de los distintos actores, de sus visiones, de sus prácticas culturales e históricas, potenciando su acción transformadora; así como la ejecución de las distintas políticas públicas dirigidas a garantizar los derechos del pueblo

Visión

Ser una Institución de Gobierno con capacidad para potenciar el protagonismo de la gente; articular los diferentes actores que puedan contribuir en el desarrollo territorial y la gobernanza; así como liderar la ejecución de las distintas políticas y prestaciones públicas.

Valores Institucionales

- 1. Inclusión y participación** protagónica de la gente para alcanzar el desarrollo territorial.
- 2. Austeridad, transparencia y optimización** en el manejo de los recursos del Estado, garantizando que se cumplan los compromisos y metas del gobierno.
- 3. Equidad de género y promoción a la no violencia contra la mujer** en todos los procesos de desarrollo institucional, territorial y nacional.
- 4. Calidad y mejora continua** en la gestión de las políticas y prestaciones públicas; así como en los procesos administrativos, humanos y financieros que robustezcan el compromiso y eficiencia de nuestro actuar.
- 5. Trato humano.** Asumir que las personas son sujetos de derecho, autónomos e independientes, protagonistas de la historia.
- 6. Solidaridad.** Acompañar las acciones individuales y colectivas que busquen avanzar en la construcción de una sociedad con justicia social, igualdad y equidad, en donde todas y todos tenemos un compromiso con la sociedad por la colectividad.
- 7. Prevención y protección integral** para construir una gestión responsable de la gobernanza y el desarrollo territorial en relación armónica
- 8. Interinstitucionalidad** para dinamizar los procesos del Estado de forma complementaria en el desarrollo territorial-social contribuyendo al buen vivir.
- 9. Proactividad** en cada uno de los miembros de la institución estimulando la creatividad y aplicación de la misma para las transformaciones sociales.

Líneas Estratégicas

1. Desarrollo territorial inclusivo y participativo para el buen vivir.
2. Infraestructura funcional en los territorios para la prestación de servicios
3. Valores y convivencia social a nivel institucional y territorial.
4. Generar, promover e implementar una cultura de género como eje transversal a nivel institucional y en la articulación de políticas públicas.
5. Brindar oportunamente servicios de calidad a la población de acuerdo a la competencia institucional.
6. Prevención, control y mitigación de desastres
7. Modernización y desarrollo del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
8. Promover la descentralización y desconcentración de los servicios institucionales
9. Fortalecimiento de la práctica de transparencia.

GESTIÓN TERRITORIAL

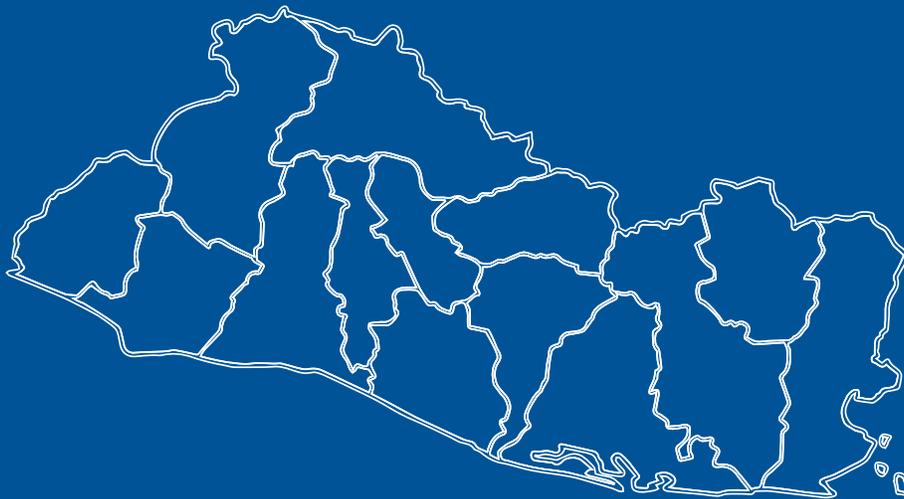
Gobernaciones Departamentales

Participación Social y Desarrollo Territorial

Principios y Valores

Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

Centros de Gobierno





GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES

Se ha consolidado y fortalecido el papel de los Gobernadores y Gobernadoras y Gabinetes de Gestión Departamental, en tanto “Gobierno Central en los Territorios” asumiendo el liderazgo y conducción de los procesos de desarrollo territorial expresados en la formulación y devolución del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Se han establecido las diferentes Comisiones y Comités Departamentales respondiendo a las misiones de Protección Civil, actividades cívicas de identidad y cultura y a la ejecución de políticas gubernamentales.

Se han fortalecido los servicios institucionales que prestan las Gobernaciones Políticas Departamentales:

- Certificaciones de Partidas.
- Permiso de Destace y Corretero.
- Celebración de Matrimonios.
- Permisos de Beneficios y Recibideros de Café.





Consulta del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

En el marco de la consulta del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” se realizaron 75 talleres en los que participaron 3,426 personas, 1,362 fueron mujeres y 282 niños, niñas y adolescentes en los 14 departamentos, así mismo se contó con la representación de diferentes sectores de la población como: empresarios, religiosos, asociaciones no gubernamentales, organizaciones comunales, entre otros.



Devolución del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019

Se realizaron talleres de devolución del Plan Quinquenal de Desarrollo en los 14 departamentos del país en los que participaron 1,185 líderes territoriales 46.50% mujeres, 510 niñas y 450 niños. Se inició la fase de territorialización del PQD.





Comité Cívico y Celebración del año Cívico

Conformación del Comité Cívico en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 137, dándole carácter permanente a las celebraciones cívicas a realizarse en el transcurso del año; teniendo como objetivo la organización, diversificación y masividad de las diferentes fechas de celebración y conmemorativas en el país.

Mes de la Independencia: se organizaron una diversidad de **nuevas iniciativas** como: 5 foros universitarios en diferentes departamentos, promoviendo con ello la creación de Comités Académicos Culturales los cuales acompañaron diferentes fechas cívicas, presentación de la Orquesta Sinfónica de la hermana República de Nicaragua en los Departamentos de San Salvador, San Miguel y Santa Ana.

Participación de la Comunidad Salvadoreña en el exterior por primera vez en el Desfile Cívico Militar del 15 de septiembre de 2014 y la organización del desfile estudiantil de manera integrada de diferentes centros escolares públicos y privados.

Conmemoración pública de la Gesta Morazánica y cierre del mes de la Independencia: Conmemoración de la batalla de San Pedro Perulapán (25 de septiembre) y de su fusilamiento (15 de septiembre), acto público de cierre del mes cívico celebrado el 30 de septiembre en la Plaza Morazán de San Salvador, seguido de un foro in memoriam en el Teatro Nacional.

Publicación y distribución del libro “Los Sucesos Independentistas”. Conmemoración del Primer Grito de Independencia (5 de noviembre): esta conmemoración incluyó el acto ceremonial, desfile cívico militar y la realización de un foro alusivo en el Teatro Nacional.



Conmemoración de la firma de los Acuerdos de Paz: acompañamiento de los actos conmemorativos organizados por la Presidencia por tan magna fecha, apoyando en la organización y movilización de los diferentes departamentos.

Realización de un fórum dirigido a la población estudiantil destacando la importancia para el avance de la democracia.

Conmemoración del Martirio de Monseñor Oscar Arnulfo Romero: actividad realizada en el municipio de Ciudad Barrios con la participación de *comunidades por amor a la fe* de diecinueve municipios de cuatro departamentos.

Impresión y distribución de cien mil trípticos evocando el ejemplo del beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

Marcha por la Vida, la Paz y la Justicia: respondiendo al decreto legislativo N° 952 de declarar el día 26 de marzo como el “Día Nacional por la Vida, la Paz y la Justicia” se organizaron marchas en doce departamentos con la coordinación de los respectivos gobernadores y gobernadoras y una marcha a nivel central. Se estima la participación de más de cuatrocientos mil personas.

Acto de beatificación de Monseñor Óscar Arnulfo Romero: respondiendo a instrucciones del señor Presidente de la República se integró a la comisión interinstitucional presidida por la iglesia católica, con la cual se organizó las diferentes gestiones y acciones para llevar a buen término el solemne acto realizado el 23 de mayo 2015. En el marco de esta celebración se aperturó el concurso “Yo hablo, Yo Escribo, Yo Dibujo a Monseñor Romero”, la presentación del libro biográfico “Monseñor Romero” y el lanzamiento del sello postal “Beato Romero”.

Publicación del libro “El Nombre Oficial de la República de El Salvador”.





PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, PRINCIPIOS Y VALORES

Con la finalidad de hacer más efectivas las políticas de Gobierno en el territorio se crearon las Direcciones de Desarrollo Territorial, Participación Social y el Departamento de Principios y Valores con el marco normativo para sus funciones, interacción y articulación interinstitucional.

Se han dado sustantivos aportes para la política de participación en materia de planificación participativa creando diferentes espacios y mecanismos para la participación activa de la población.

Consulta, socialización y territorialización

Hemos apoyado sustantivamente el proceso de **consulta** del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) para lo cual se capacitó a 339 personas; logrando la participación de 510 niñas y 450 niños-adolescentes en los talleres de devolución del PQD, en los 14 departamentos del país. En la fase de la **socialización** con liderazgos locales propiciamos los acercamientos con las organizaciones sociales y no gubernamentales sus aportes al PQD y contraloría social logrando la participación de 1,185 liderazgos territoriales, de las cuales el 46.50% mujeres; y estamos desarrollando la tercera fase de la **territorialización** del PQD.

Se levantó el primer censo de organizaciones sociales en el departamento de Morazán contabilizando 991 asociaciones en dicho territorio.

Principios y Valores

Se ha promovido la construcción de una red de voluntarios que contribuyan al impulso de las políticas del Gobierno en lo territorial y lo comunitario, en especial: la “Política de seguridad Pública y Convivencia Social”; esta se ejecuta por medio de los programas “Convivir” e “Iniciando un Nuevo Camino” desarrollando la interacción y valores con la población.

Hemos creado una Comisión Técnica para desarrollar y atender programas a veteranas y veteranos de guerra.



PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Desarrollo de Planes de Contingencia

Se implementaron diferentes planes con el fin de brindar seguridad, protección, prevención y auxilio a la población, en los que participaron las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, coordinado por la Dirección General de Protección Civil:

- Plan Divino Salvador 2014.
- Plan Independencia 2014.
- Plan Belén 2014.
- Plan Elecciones Seguras 2015.
- Plan Verano 2015.

Mecanismos de Coordinación Interinstitucional

Se desarrollaron Mecanismos de Coordinación Interinstitucional con distintas instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil para brindar seguridad, protección, prevención y auxilio a la población en eventos de gran trascendencia para el país, entre ellos:

- Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para la Marcha por la Vida, la Paz y la Justicia 2015.
- Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para la Beatificación de Monseñor Oscar Arnulfo Romero 2015
- Comisión Nacional contra la Sequía.
- Comisión Nacional contra el ébola.





Acciones interinstitucionales para combatir el dengue y la fiebre chikungunya

Se desarrollaron diferentes acciones interinstitucionales en centros escolares, instituciones públicas y comunidades en las que participó el Sistema Nacional de Protección Civil, logrando tener como resultado para este año una reducción significativa de los casos.

Atención a familias afectadas de la zona del volcán Chaparrastique de San Miguel

Se realizaron simulacros de evacuación en centros escolares con el fin de estar mejor preparados ante una emergencia. Se realizó un monitoreo constante de la actividad del volcán en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Coordinación en la movilización de familias afectadas y apoyo financiero a 240 familias para alquiler de viviendas durante 6 meses en el periodo de invierno de 2014 con fondos FOPROMID.

Fortalecimiento

Se recibió del Gobierno de Japón la donación de 4 vehículos que funcionan como Puestos de Mando Móviles, además de 4000 kits de primeros auxilios, lo cual fortalece al Sistema Nacional de Protección Civil.



CENTROS DE GOBIERNO

- Se brindó cobertura a 96 diferentes Dependencias del Estado facilitando instalaciones accesibles, seguras y presentables en 8 departamentos del país: Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, La Paz, Morazán, Usulután, San Miguel y La Unión, en los cuales se brindó servicio a más de 5,000 usuarios que visitan diariamente, ahorrándoles tiempo, complicaciones y recursos de su presupuesto familiar, garantizándoles el acceso y calidad de servicios a los habitantes contribuyendo a la visión estratégica institucional para el Desarrollo Territorial

- Se facilitaron instalaciones y salones de usos múltiples de los Centros de Gobierno para el desarrollo de 54 actividades de distintas instituciones para capacitaciones, conferencias, presentaciones, exposiciones y actos culturales, beneficiando a un estimado de 9,900 participantes.



- Contribución al ahorro de las finanzas públicas, brindando espacios de funcionamiento a oficinas de Gobierno

a un costo de arrendamiento menor que los locales privados, apoyando las Políticas de Ahorro y Austeridad del sector público, estimándose el ahorro en un monto de \$2,400,000.00.

- Apoyo al Tribunal Supremo Electoral (TSE) facilitando las instalaciones de Centros de Gobierno para el proceso electoral del 01 de marzo de 2015.

- Se proporcionó un área de 420.34 m² en el Centro de Gobierno de Cabañas para fortalecimiento al Ministerio de Salud para la ampliación de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF) ampliando la cobertura de salud, beneficiando a 149,326 habitantes.

- Se brindó un local de 40 m² en el Centro de Gobierno de La Unión al Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura del MAG para el proyecto de “Extensión de la Tecnología de Acuicultura de Moluscos” beneficiando a cuatro cooperativas de las Islas de Meanguera, Conchagüita y Zacatillo en el Golfo de Fonseca.

- Se puso a disposición de “Red Joven”, en la cual se agrupan 26 asociaciones de jóvenes del departamento de Morazán, las instalaciones del cine municipal apoyando así la gestión cultural.

GESTIÓN MISIONAL

Dirección General de Correos de El Salvador

Dirección de Imprenta Nacional

Cuerpo de Bomberos de El Salvador

Dirección del Registro de Asociaciones
y Fundaciones sin Fines de Lucro

**Dirección de Espectáculos Públicos,
Radio y Televisión**





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE EL SALVADOR

Se fortaleció la gestión empresarial de Correos en las siguientes áreas:

Área de operaciones postales

Tráfico postal

El tráfico procesado de correspondencia, para este período fue de 395,737.76 kilogramos, equivalentes a 5,253,050 piezas, representando el 39% de correspondencia internacional, y el 61% de correspondencia nacional.

Calidad postal

- Correos ha obtenido en el periodo de agosto 2014 a enero 2015 en la calificación de calidad establecida por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) en materia de desempeño en relación a los elementos del servicio de encomiendas, obteniendo bonificaciones adicionales de las “Cuotas - Parte Territoriales de Llegadas”. Es de destacar que se encuentra entre los cinco países que lograron dicho porcentaje en la Región UPAEP.
- Correos, ocupa la posición no. 1. de la región UPAEP, por el servicio EMS (Express Mail Service o Servicio de Correo Expreso) de los indicadores de desempeño para el año 2014, los cuales son: entrega en plazo, transmisión en plazo de datos de seguimiento, emisión de información de entrega.

Donaciones

Se recibió del Correo de Francia “La Posté” una donación de 40 bicicletas MTB 26 Tracker, equipadas de 18 velocidades, las cuales se utilizan para la distribución domiciliar en las oficinas postales al interior del país.



Convenios de prestación de servicio

- Dirección General de Migración y Extranjería
- Autoridad de Aviación Civil
- Dirección General de Aduanas
- Renovación de Convenio con Policía Nacional Civil
- Ampliación de Convenio con Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial –ISBM
- Ampliación de Convenio con el Ministerio de Economía
- Ampliación de Convenio con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social- ISSS
- Instituto de Garantía de Depósitos
- Fondo Social para la Vivienda
- Dirección General de Hidrocarburos y Minas
- Centro Nacional de Registros

Implementación de Nuevos Servicios

“Distribución domiciliar de encomiendas”

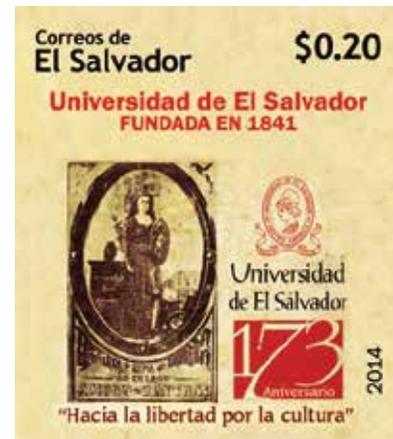
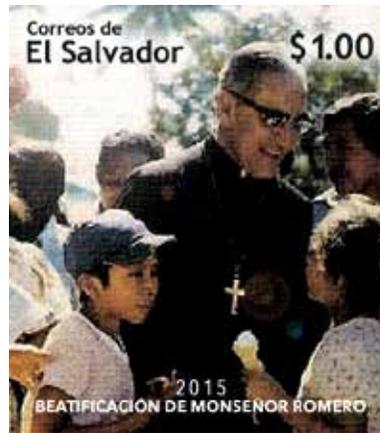
Consiste en desarrollar la fase de importación de la encomienda, su distribución, entrega efectiva hasta la puerta de la casa y facilitar la recepción de la encomienda en los 262 municipios del País.

“Gestión y distribución de documentos personales emitidos por las municipalidades e iglesias”

Este servicio se brinda en las 152 oficinas y sucursales de Correos, el cual consiste en gestionar los documentos como Partidas de Nacimiento, Partidas de Defunción y Actas de Matrimonio en todas las alcaldías Municipales de El Salvador, así como la gestión de Constancias de Fe de Bautismo en las diferentes Parroquias, se realiza la distribución domiciliar en todo el territorio nacional y expedición a nivel internacional.

“Envío postal Centro Nacional de Registro”

El servicio está dirigido a los usuarios del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, este tiene como objetivo facilitar a los clientes de dicho Registro la entrega de documentación procesada, ahorrándoles tiempo y costos, disminuyendo el flujo de usuarios dentro de las Oficinas Centrales y Departamentales del CNR. Con la implementación de este servicio se realizará la entrega de documentación en el destino elegido por el cliente, iniciando en el municipio de San Salvador con proyección de cobertura a nivel nacional.



Área comercial

Emisión de Sellos Postales

- Ciudad Mujer
- Aeropuerto Internacional “Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdamez”
- “40 Aniversario de la Fundación de la Asociación Nacional de la Soberana Orden de Malta en la Republica de El Salvador.”
- “173 Aniversario de la Fundación de la Universidad de El Salvador”
- “80 Años del Aniversario de Relaciones Diplomáticas entre El Salvador y Japón”
- “Beatificación de Monseñor Romero”.

Matasellos conmemorativos:

- Día Nacional e Internacional de la Juventud
- Colegio de Arquitectos de El Salvador
- 133 Aniversario de la Fundación de la Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC
- “Por La Vida, La Paz y La Justicia”
- “Beatificación de Monseñor Romero”.

Contratos de prestación de servicio

- I.D.S. Centroamerica, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- Convenio de Confidencialidad entre AIR Pak Financial Corporation Division El Salvador, S.A. de C.V. y Correos de El Salvador.

Escuela Postal

La Escuela Postal desarrolló entre el mes de junio de 2014 a mayo de 2015, 40 capacitaciones en diferentes temáticas, beneficiando a 518 trabajadores y trabajadoras del area operativa y administrativa, de los cuales el 56%(290) fue personal masculino y el 44.0% (228) femenino.



DIRECCIÓN DE IMPRENTA NACIONAL

La Imprenta Nacional fortaleciendo su enfoque de crecimiento y modernización, ha ampliado los servicios a instituciones del Estado y empresa privada, contando con precios competitivos y diversificando los diferentes Convenios de Colaboración Interinstitucional, los cuales han permitido mejorar sus ingresos y satisfacer las necesidades de funcionamiento.

Se han suscrito convenios con diferentes instituciones:

- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Banco Central de Reserva.
- Instituto Nacional de la Juventud.
- Secretaria Técnica de la Presidencia.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Educación.
- Autoridad de Aviación Civil.
- Corte de Cuentas de la República.
- Tribunal Supremo Electoral.
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Asamblea Legislativa de El Salvador
- Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.

Número de publicaciones del Diario Oficial

- Junio 2014 a diciembre 2014: 142 ediciones con un total de 57,300 ejemplares
 - Enero 2015 a abril 2015: 77 ediciones con un total de 31,031 ejemplares
 - Abril 2015 a mayo 2015: 32 ediciones con un total de 12,896 ejemplares
- Total publicaciones junio 2014 a mayo 2015: 251 ediciones y 101,227 ejemplares.

Premios “Gutenberg” 2014

En el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial otorgó en el Día del Tipógrafo el premio Juan G. Gutengberg a cuatro trabajadores y trabajadoras de la Imprenta Nacional.

Fortalecimiento

Con la finalidad de mejorar los procesos de producción en tiempo y calidad e incrementar la rentabilidad en la prestación de nuestros servicios hemos adquirido nuevos equipos, entre estos: equipo Computer to Plate (CTP), guillotina industrial y un impresor digital.





CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR

Acciones con enfoque preventivo

Plan de Inspección en Mercados

Se inspeccionaron 60 mercados a nivel nacional beneficiando a empleados, usuarios y compradores de los diversos mercados municipales del país.

Plan de Prevención y combate de Incendios Forestales

Se desarrolló con personal de las diferentes estaciones de bomberos a nivel nacional, y miembros de otras instituciones, siendo beneficiados habitantes de las zonas vulnerables y la población en general mediante el resguardo de los recursos naturales.

Plan de Prevención y Seguridad contra Incendios por mal uso de Productos Pirotécnicos

Con el objetivo de prevenir niñas, niños y personas adultas quemadas se desarrollaron actividades dirigidas a comerciantes, transportistas, vendedores y compradores de productos pirotécnicos.

Se realizaron charlas a comerciantes de pólvora beneficiando a 2,854 personas.

Se inspeccionaron los espacios de funcionamiento de los puestos de venta asignados por las municipalidades.

Se brindó servicio de seguridad en los lugares de venta de mayor afluencia los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre.

Inspecciones y capacitaciones

Inspecciones de prevención de incendios en inmuebles		Capacitaciones en prevención en diferentes sectores sociales		
Año	Inspecciones	Año	Capacitaciones	Nº de beneficiados
2014	1,680	2014		25,589
2015	1,244	2015		15,243
TOTAL	2,924	TOTAL		40,832



Intercambio de Conocimientos con Bomberos de Canadá

Se realizó un curso de intercambio de técnicas bomberiles impartido por bomberos de Canadá con la participación de 17 bomberos provenientes de las diversas estaciones del país, con el fin de beneficiar a la población en general que recibe y requiere los servicios.

Fortalecimiento

El Cuerpo de Bomberos para fortalecer el funcionamiento y la identidad institucional oficializó el nuevo uniforme con el que se cumple las normas internacionales de seguridad, además se recibió la donación de 3 motobombas por parte de bomberos municipales de Japón gestionadas por la embajadora de El Salvador en dicho país.

Proceso de Certificación del Grupo USAR

El Ministro de Gobernación y Presidente de la Comisión Nacional de Protección Civil, Arístides Valencia se reunió con representantes de las instituciones que conforman el Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano USAR de El Salvador, para revisar los requisitos que exigen las normas del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG por sus siglas en inglés) y evaluar el proceso de certificación.

En este esfuerzo participan el Cuerpo de Bomberos, Dirección General de Protección Civil, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Obras Públicas, Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, organismos cooperantes y consultoras internacionales de la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/OFDA).

El Cuerpo de Bomberos en coordinación con otras instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil brindó una atención oportuna y efectiva en el incendio del Centro Comercial Las Cascadas, logrando controlar y evitar que se propagara en todas las instalaciones.



Cuadro de emergencias atendidas durante junio 2014 a mayo 2015

SECTOR	AÑO 2014							AÑO 2015					TOTAL
	MESES												
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Vivienda	17	35	34	15	28	36	58	51	65	50	31	25	445
Comercio	4	2	4	4	7	7	6	13	7	5	10	6	75
Industria	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
Electricidad	0	0	5	1	5	4	3	3	3	3	3	2	32
Transporte	12	24	15	14	11	27	23	15	18	21	15	10	205
Agropecuario	1	15	5	1	2	9	124	283	315	363	165	15	1298
Incidencia en matpel	1	2	2	0	2	1	0	4	2	1	2	0	17
Otros	2	8	2	4	2	11	21	40	21	30	18	7	166
Subtotal	38	87	67	39	57	95	236	409	431	473	244	65	2241

Rescates, Pax*, Enjambres De Abejas Africanizadas y Falsas Alarmas	AÑO 2014							AÑO 2015					TOTAL
	MESES												
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Rescates	7	2	1	5	8	3	5	8	2	6	4	3	54
Recuperación de cadáveres	6	11	8	8	5	12	9	9	4	10	7	14	103
Acc. De transito	8	11	10	10	9	13	13	14	11	9	11	8	127
Derrumbe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Evacuacion	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Inundacion	1	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	6
Traslados de victimas	22	10	10	7	11	10	9	6	4	5	13	5	112
Enjambres de abejas	103	62	46	44	33	50	107	102	66	68	86	78	845
Servicio social	24	25	41	27	19	16	4	2	7	8	7	9	189
Falsas alarmas	1	5	10	0	4	8	22	22	15	20	13	3	123
Insp. Zona riesgo	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Monitoreos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Subtotal	172	126	128	105	91	112	169	163	109	126	141	122	1564

Total de Emergencias	210	213	195	144	148	207	405	572	540	599	385	187	3805
-----------------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-------------

*PAX: Primeros Auxilios

DIRECCIÓN DE REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

El Registro garantiza a través del estudio de las solicitudes presentadas, el derecho constitucional a la libre asociación, contribuyendo así al desarrollo territorial del país a través de los programas y proyectos llevados a cabo por Organizaciones sin Fines de Lucro.

Solicitudes

Del 1º de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, se autorizaron para su funcionamiento y se aprobaron 273 entidades sin fines de lucro, entre ellas:

Solicitud de personalidad jurídica y reforma de estatutos recibidas: 517

• Asociaciones: 266

• Fundaciones: 73

• Iglesias: 167

• Entidades Extranjeras: 11



Órganos de administración de entidades sin fines de lucro
--

Juntas Directivas: 525

Nóminas de miembros: 239

Estados Financieros: 548

Otorgamiento de personalidad jurídica
--

131 Asociaciones

42 Fundaciones

93 Iglesia

7 entidades extranjeras



Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)

Este convenio ha permitido la legalización de 36 organizaciones juveniles con el fin que las juventudes puedan adquirir derechos y contraer obligaciones que contribuyan al desarrollo del país.

Con la obtención de la personería jurídica estas organizaciones lograron participar en la elección del Concejo Nacional de la Persona Joven (CONAPEJ).

Es importante mencionar que en toda la historia del Registro de ONGs, únicamente se habían inscrito 18 organizaciones juveniles comparativamente en sólo este año de gestión se han inscrito 36, un logro muy significativo.





DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, RADIO Y TELEVISIÓN

Política de Espectáculos Públicos, Radio, Cine y Televisión

- Creación de la Mesa Técnico-Social y seis mesas de consulta integradas por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, coordinadas por la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión (DEPRT), Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico, y Dirección Jurídica del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial con el objetivo de levantar, procesar y sistematizar insumos para la creación de la Política Nacional de Espectáculos Públicos Radio Cine y Televisión, así como realización del primer Foro sobre el papel de las comunicaciones en el fortalecimiento democrático, realizado en la Universidad Pedagógica de El Salvador que contribuya en beneficio de la salud mental de la población, especialmente de niños, niñas y adolescentes.
- Actualización de los instrumentos para el monitoreo de los contenidos que transmiten los medios de comunicación con respecto a las clasificaciones, y participación en reunión extraordinaria con la Subcomisión de Prevención de la CTE liderada por el ISDEMU a efecto de solicitar acompañamiento para la validación de los indicadores en las hojas de evaluación que se incorporan en el Observatorio de Medios.





Departamento de Evaluación y Monitoreo

Área de Radio.

- Seguimiento realizado por medio de 6,039 monitoreos radiofónicos.
- 498 Informes dirigidos a las diferentes corporaciones, asociaciones y medios radiofónicos, a fin de informar sobre los resultados de los monitoreos realizados, previniéndoles además sobre la posible vulneración de derechos de niñez, adolescencia y derechos de mujer, a efectos de fomentar la autorregulación y con ello garantizar a través de los medios de comunicación la promoción de una cultura de paz y el sano entretenimiento.

Área de Televisión.

- 616 Monitoreos de programas de televisión, con el objetivo de garantizar el respeto de las clasificaciones oficiales establecidas por la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión.
- 425 Evaluaciones de contenidos de material audiovisual en televisora (evaluaciones, clasificaciones y seguimientos de programas de televisión), beneficiando a la población en general, especialmente los niños, niñas, y adolescentes.

Área de Espectáculos Públicos Internacionales.

- 30 Monitoreos del contenido expuesto en el escenario (supervisiones de espectáculos internacionales), con el objetivo de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los promotores de espectáculos públicos con esta Dirección a través de una declaración jurada, y del cumplimiento de la Resolución de autorización-clasificación de contenido del espectáculo público emitida por la DEPRT; así como de la normativa legal vigente en materia de derechos humanos de los niños, niñas, adolescentes y mujer, protegiendo a la niñez y adolescencia, al evitar que éste segmento de la población esté expuesto a espectáculos no aptos para ellos (inadecuados o nocivos de conformidad con el artículo 96 LEPINA).
- 101 Autorizaciones de contenidos de espectáculos públicos con participación de artistas internacionales.
- Coordinación interinstitucional entre la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión, Dirección General de Protección Civil y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a través de la Dirección General de Migración y Extranjería, con el objetivo de unificar criterios en relación a la autorización-clasificación de contenidos y supervisiones de espectáculos públicos con participación de artistas internacionales.



Área de Cine

- 317 Autorizaciones de cintas cinematográficas (autorización-clasificación de contenidos).
- 417 Monitoreos de cumplimiento a las clasificaciones oficiales (supervisiones de salas de cine) para garantizar el cumplimiento del dictamen de la película a exhibir.

Departamento de Difusión de Valores

- Participación en 44 reuniones de cinco mesas de trabajo interinstitucional en temas con ejes de prevención, relacionados en derechos humanos de niñez, adolescencia y mujer.
- Incidencia en la formación académica y sensibilización de futuros profesionales de las comunicaciones y del periodismo (12 estudiantes universitarios realizando servicio social en la Dirección de Espectáculos Públicos) capacitándoles en legislación de medios con enfoque de derechos humanos con énfasis en la difusión y aplicación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, etc.
- Realización de 49 actividades lúdicas de cine foro a nivel nacional, coadyuvando en la difusión de valores entre ellos familia, autoestima y convivencia pacífica, además de brindar apoyo para la divulgación de campañas de fortalecimiento de valores; así como seguimiento a las acciones preventivas y sensibilizadoras en los temas de niñez, adolescencia, mujer y personas adultas mayores, beneficiando un total de 6,915 personas.
- Participación en 65 actividades de la hoja de ruta El Salvador contra el Trabajo Infantil desarrollando jornadas preventivas con el propósito de sensibilizar a padres y madres de familia sobre los riesgos y peligros a los que se expone a los niños y niñas que trabajan, atendiendo a un total de 4,775 niños y niñas, así como docentes, padres y madres de familia de varios centros educativos.
- En el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de la DEPRT, se realizaron 10 jornadas de capacitación desarrollando entre los temas: derechos humanos, LEPINA, propiedad intelectual, derechos de autor, generalidades de la legislación en materia de mujer, Política y Ley Especial Contra el Delito de Trata de Personas y Violencia Simbólica.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Área de Recursos Humanos

1. Establecimiento de Relaciones Laborales con las 4 Organizaciones Sindicales, logrando mantener un ambiente laboral armonioso.
2. Implementación satisfactoria del Contrato Colectivo de Trabajo en su primer año de vigencia, iniciando la mejora de las condiciones laborales de las y los empleados de este Ministerio.
3. Elaboración del Reglamento Interno de Trabajo de las y los empleados del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
4. Transparencia y eficiencia en la aplicación de las políticas y normativas que se derivan de la contratación de personal

Área administrativa

1. Creación de la Unidad de Archivo Institucional dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública e implementación de una cultura de orden y debido resguardo de los documentos institucionales.
2. Apoyo en la creación de la Dirección de Circuito y Teatros Nacionales.
3. Implementación de controles de calidad a través de políticas y normas en la Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, lo cual resulta en disminución en los tiempos de aprobación de las mismas y mayor calidad en los procesos de aprobación y documentación de respaldo.

Área Financiera

1. Ejecución en un 97% del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2014.
2. Adopción de medidas para el incremento de tasas de servicios prestados por las diferentes Direcciones del MIGOBDT, habiéndose obtenido a la fecha el incremento de la tarifas de la Dirección General de Correos, y se encuentran en proceso las demás Direcciones que generan ingresos FAE.
3. Implementación de medidas de austeridad dictaminadas por Casa Presidencial (CAPRES), que como resultado han generado ahorro en el gasto público de esta Cartera de Estado y del gobierno propio.

RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR LABORAL

Nivelación salarial

Uno de los principales compromisos asumidos por los Titulares de este Ministerio fue la mejora integral continua del personal, desarrollando para ello las medidas necesarias de austeridad y gestiones ante el Ministerio de Hacienda y la Asamblea Legislativa a fin de mejorar la situación económica de tal forma que en abril de 2015 se logró nivelar 246 plazas a \$440.00 siendo este el salario mínimo institucional.

Retiro Voluntario

A partir de diciembre de 2014, al entrar en vigencia la aplicación del Decreto Legislativo No. 593 sobre la prestación económica de renuncia voluntaria, los Titulares del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial apoyaron a 36 trabajadores y trabajadoras que voluntariamente se acogieron a este proceso, otorgándoles asesoría y pronta cancelación de su indemnización.

Formación para el personal y apoyo a red de capacitación interinstitucional

Primera Feria de Universidades

Con el fin de incentivar a los trabajadores y trabajadoras para que continúen o culminen una carrera universitaria y lograr que las universidades otorguen cuotas preferenciales económicas a los empleados de este ministerio, se realizó en abril de 2015 la Primera Feria de Universidades en las instalaciones del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial en la que participaron nueve Instituciones de Educación Superior que brindaron asesoría e información a nuestro personal.

Personal capacitado

De junio de 2014 a la fecha se han capacitado 1,107 empleados y empleadas fortaleciendo y desarrollando sus competencias a través de seminarios, talleres y cursos de capacitación. Estas acciones se realizaron a través del apoyo interinstitucional del Estado a través de la Red de Capacitación de la cual forma parte el MIGOBDT. Adicionalmente se implementaron cursos de Ajedrez y de idiomas extranjeros (inglés y francés), los cuales fueron dirigidos al personal y sus familiares.





Prestaciones laborales

Entrega de calzado y uniformes al personal

- Se brindó calzado al personal operativo con el objetivo de proteger su integridad física al realizar sus labores, por un monto de \$23,227.60 en beneficio de 411 trabajadoras y trabajadores.
- Se realizó entrega de uniformes al personal del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, invirtiendo para ello la cantidad de \$54,665.42, beneficiando a 600 trabajadoras y trabajadores.

Transporte Institucional

- Con el propósito de contribuir positivamente a la economía de nuestro personal, durante el último año se ha brindado y mejorado el servicio de transporte institucional para el personal del MIGOBDT, por medio de 6 rutas que los trasladan desde sus lugares de residencia al lugar del trabajo y viceversa, con esta prestación se beneficia a 300 trabajadoras y trabajadores.

Entrega de certificados de productos de la canasta básica

- Durante este primer año de gestión se han realizado tres entregas de certificados de productos de la canasta básica, beneficiando a las familias de 2,311 trabajadoras y trabajadores.

Prestación económica de 10 días de salario por fallecimiento de familiar

- De junio 2014 a la fecha se ha brindado atención, trámite y pago de prestación equivalente al salario ordinario de 10 días consecutivos por fallecimiento de familiar a 89 trabajadoras y trabajadores de esta Cartera de Estado y sus dependencias.

Prevención de enfermedades y acciones para mejorar la salud del personal

A través de las Clínicas Empresariales que conforman esta de Cartera de Estado, sus dependencias y con el apoyo de diversas Instituciones del Sistema de Salud, se han realizado diversas acciones de sensibilización, promoción y educación que contribuyan a la prevención y tratamiento de enfermedades del personal:

- Desarrollo de conferencias de salud preventiva.
- Jornadas visuales de manera gratuita para adquirir anteojos por medio de descuentos en planilla.



- Jornada de donación de sangre para generar un fondo en el Banco de Sangre del ISSS y tener disponibilidad cuando un trabajador o familiar del mismo lo requiera, con esta acción ya se han beneficiado 22 personas.
- Tomas de pruebas de VIH/SIDA, con el objetivo de trabajar en la prevención y detección oportuna se realizó la prueba a 67 trabajadoras y trabajadores en septiembre de 2014, por medio del Programa Nacional de VIH/SIDA.
- Jornadas contra el dengue y chikungunya, mediante la cual se realizaron continuamente supervisiones en cada área de trabajo, buscando y eliminando criaderos de zancudos y otros vectores promoviendo la toma de conciencia de la importancia de la prevención de estas enfermedades.

Actividades de integración, culturales, deportivas

Reconociendo la importancia que tiene la familia para nuestros trabajadores y trabajadoras se han impulsado diferentes actividades que fortalecen y mejoran la convivencia familiar:

- Mantenimiento y ambientación del Centro Recreativo El Majahual, que esta a disposición del personal y su familia, el cual es visitado en período vacacional y fines de semana, durante este año se han recibido a 288 personas.
- Se realizó la celebración del Día Internacional del Niño y la Niña en todos los departamentos del país, donde los trabajadores y trabajadoras de esta Cartera de Estado incluyendo Gobernaciones Departamentales y Dependencias compartieron junto a sus hijos e hijas fortaleciendo la convivencia familiar.
- Durante los meses de junio a diciembre de 2014 los empleados de MIGOBDT participaron en el Torneo Interestatal de Fútbol.





INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Mejoras a la Infraestructura del edificio de la Torre del MIGOBDT

- Contribuyendo a la seguridad del personal se construyeron las gradas de acceso del parqueo de la plaza cívica a las instalaciones de la Torre MIGOBDT.
- Se remodeló el nivel 1 de la Torre del MIGOBDT con la construcción de un salón de usos múltiples y oficinas varias, generando espacios adecuados para la realización de las actividades y prestación de servicios institucionales.
- Se remodeló las instalaciones de la Clínica Empresarial para la adecuación del espacio físico requerido para el “Lactario” en cumplimiento a lo requerido en el artículo 35 de la Ley de Lactancia Materna.
- Se atendieron obras de mantenimiento y mejora en la infraestructura de Centros de Gobierno y Gobernaciones Departamentales.

Comité de Ahorro Energético

Implementación de las políticas de eficiencia energética y política de austeridad, estableciendo medidas de conservación, procedimientos de mantenimiento, optimización de operaciones y divulgación de las medidas encaminadas al ahorro en el consumo energético, así como el uso racional de los recursos en las instalaciones del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

La implementación de estas políticas ha permitido tener ahorros en el consumo de los kw/h. y en los costos de facturación de la energía eléctrica.





Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.

Fortalecimiento del Comité con la compra de equipo de prevención y comunicación para los brigadistas de evacuación de este Ministerio, así mismo se adquirió el suministro e instalación de alarma sísmica de alerta temprana y puertas corta fuego de los gabinetes de los tableros eléctricos, todo con el objetivo de brindar seguridad al personal del MIGOBDT.

Se brindó inducción a los brigadistas de evacuación de los equipos adquiridos para el fortalecimiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

Ahorro en combustible

Se ha logrado un ahorro de \$35,058.43 por la aplicación de medidas de austeridad y la reorganización de nuestros servicios.

MES	TOTAL DE CONSUMO 2014	TOTAL DE CONSUMO 2015	AHORRO
ENERO	\$18,768.77	\$10,304.72	\$8,464.05
FEBRERO	\$23,913.48	\$12,869.58	\$11,043.90
MARZO	\$20,595.63	\$11,646.38	\$8,949.25
ABRIL	\$19,893.64	\$13,292.41	\$6,601.23
TOTAL DEL AHORRO			\$35,058.43

TRANSPARENCIA

Desde un inicio nuestra gestión se ha caracterizado por el ejercicio de las funciones con la mayor transparencia, eficiencia y participación posible, orientación que se ejecuta en todo nuestro quehacer a través de las distintas direcciones y unidades organizativas.

Al inicio de la presente gestión el indicador de transparencia reportaba el 78% de la información oficiosa en el portal, es significativo para nosotros que luego de este indicador logramos una primer nota de 8.60 y al cierre de este primer año de nuestra gestión en el sexto ranking de la actualización de los estándares establecidos en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública gracias al esfuerzo de todo el personal hemos obtenido una nota de **9.49**.

RANKING DE TRANSPARENCIA		
Estándares	Ranking 2014	Ranking 2015
Act. Consejo	10	10
Conce y autorización	10	10
Contra y adquisi	10	10
Dir. Funcionarios	5	8.3
Estadísticas	10	10
Est. financiero	10	10
Guías de Org. de arch.	0	0
Indice inf. reser	8.6	10
Inf. de la OIR	10	10
Inf. Disp. legal	10	10
Inventarios	8.3	
Ley Principal	10	10
List. de asesores	10	10
Manuales básicos	10	10
Mem. de Labores	10	10
Obras en ejecucción	7.8	10
Organigramas	10	10
Otros Doc. Norm.	10	10
POA	8	10
Presupuesto	10	10
Proc. Sel y Con	10	10
Rec. a Destinat. Priv.	10	10
Reg de ofertan	0	6.6
Regla y Ley Ppal	10	10
Remuneraciones	8	8
Res. Solicitudes	10	10
Servicios	8.9	8.9
Subsidios e Incnet.	10	10
Viajes	5.5	10
Nota Final	8.6	9.49

INFORME FINANCIERO

Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)

La Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, autorizo la asignación de fondos del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres FOPROMID un total de \$1,824,390.00, efectuándose las transferencias a las Instituciones ejecutoras para la atención inmediata de emergencias y ejecución de obras de prevención de los cuales se presentan a continuación:

Fondos Ejecutados:

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	MONTO LIQUIDADADO	MONTO REINTEGRADO
Atención de emergencia por erupción del Volcán Chaparrastique	Ministerio de Obras Públicas	\$75,000.00	\$74,999.70	\$0.30
Atención de Jornada Nacional Contra el Dengue	Ministerio de Salud	\$64,000.00	\$63,872.00	\$128.00
	MIGOBDT-Protección Civil	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
	Ministerio de Salud	\$70,000.00	\$69,860.00	\$140.00
Prevención por Sistemas Atmosféricos	Secretaria de Inclusión Social	\$500,968.00	\$428,712.59	\$72,255.41
TOTAL		\$759,968.00	\$637,444.29	\$122,523.71

Fondos en Ejecución:

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO
Plan de Contingencia ante el Virus del Ébola (Eve)	Ministerio de Salud	\$420,000.00
Ejecución Plan Belén 2014	Comandos de Salvamento	\$2,500.00
	Dirección General de Protección Civil (Cruz Verde Salvadoreña)	\$939.00
	Cruz Roja Salvadoreña	\$10,983.00
Obras en cárcava en Bóveda Sobre Quebrada El Arenal, Residencial Brisas de San Francisco	Ministerio de Obras Públicas (Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano)	\$80,000.00
Alerta por Incendios (15/02/2015)	Ministerio de la Defensa Nacional	\$50,000.00
	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	\$20,000.00
TOTAL		\$584,422.00

Fondos autorizados en enero 2015 no aprobados por el Ministerio de Hacienda, se considera proyecto de inversión:

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO
REPARACIÓN DE BORDAS SOBRE RIO GRANDE DE SAN MIGUEL EN PUERTO PARADA	Ministerio de Obras Públicas (Transporte Vivienda y Desarrollo Urbano)	\$480,000.00

Fondos de Presupuesto GOES

Para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el MIGOBBDT ha alcanzado una ejecución transparente y efectiva del presupuesto ordinario programado para el periodo de junio 2014 a mayo 2015 del 92.14%

EJECUCIÓN JUNIO 2014 - MAYO 2015				
UNIDAD PRESUPUESTARIA	UP	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
Dirección y Administración Institucional	01	\$6,470,089.51	\$5,213,451.38	80.58
Prevención y Atención de Riesgos	02	\$6,463,071.75	\$6,244,828.72	96.62
Desarrollo Territorial**UFI	03	\$2,041,054.66	\$1,906,850.14	93.42
Gestión de Servicios	04	\$6,644,727.91	\$6,554,068.68	98.64
Financiamiento y Gastos Imprevistos/ Territorios Integrados	05			0.00
Programa de Territorios de Progreso	06	\$100.00		0.00
Total Fondo General		\$21,619,043.83	\$19,919,198.92	92.14

Fondos de Actividades Especiales (FAE)

El Fondo de Actividades Especiales del MIGOBBDT, está constituido por los ingresos que se perciben por la venta de productos y servicios que generan las Dependencias de este Ministerio. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que impulsan cada una de las Dependencias para incrementar sus ingresos, y así poder financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. La ejecución del presupuesto FAE, para el período de Junio 2014 a Mayo 2015, fue la siguiente:

EJECUCIÓN JUNIO 2014 - MAYO DE 2015			
UNIDAD PRESUPUESTARIA	ÁREA ORGANIZATIVA	Ingresos	Egresos
81-01 Servicio Postal	Dirección General de Correos	\$7,337,429.26	\$7,301,540.78
81-02 Publicaciones e Impresiones	Dirección de Imprenta Nacional	\$2,095,052.30	\$2,037,855.07
81-03 Prevención, Control y Extinción de Incendios	Dirección General de Cuerpo de Bomberos de El Salvador	\$1,019,576.21	\$921,342.91
81-04 Centros de Gobierno	Dirección de Centros de Gobierno	\$296,559.83	\$345,834.09
81-05 Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	\$82,841.50	\$82,899.65
81-06 Servicios de Administración	Dirección de Administración y Logística	\$6,240.00	\$846.09
81-07 Servicios Jurídicos	Dirección Jurídica	\$59,980.93	\$6,282.11
TOTAL		\$10,897,680.03	\$10,696,600.70

Comprometidos con los procesos de cambio y la participación activa de la población en la formulación, ejecución y evaluación de los diferentes programas, proyectos y acciones en beneficio de su propio desarrollo y con ello al crecimiento del país como un todo, estamos realizando las transformaciones orgánicas, concepcionales de estilo y priorización de inversión y acción que nos permitan avanzar al desarrollo territorial, ello se expresa en nuestra misión y concepción de la estrategia que ejecutamos y profundizaremos en el presente y futuro inmediato, trazando horizonte de operaciones en función de y por el ser humano que de forma organizada y consciente transforme sus condiciones de vida siendo para ello nuestro ministerio un facilitador sustantivo que articule las políticas de gobierno en el territorio contribuyendo así al buen vivir.



Impreso en Imprenta Nacional



Junio 2015